

## Propuesta de **curso**

1. Nombre del profesor:

Dra. Amalia Xochitl López Molina

2. Nombre del curso o seminario:

**Renacimiento Español y su influencia en México II. La filosofía política de Francisco Suárez en comparación con la de John Locke y su influencia en México**

3. Campos de conocimiento en los que podría ser anunciado (**máximo dos**): Filosofía Política y Filosofía de la Cultura

4. Breve descripción del curso (temas y objetivos):

El curso se dará durante los dos semestres y enfocará de una manera crítica, pero propositiva el Renacimiento Español y la manera en que sus ideas fueron retomadas en Europa y México, tanto en las filosofías británica y mexicana, como en las luchas políticas de *whigs* y *tories* en la revolución de Inglaterra de 1688 y en las independencias Americanas de inicios del siglo XIX.

En esta segunda parte del curso, estudiaremos las ideas políticas de Francisco Suárez, quien fue heredero de la Escuela de Salamanca, con el propósito de demostrar la influencia que el Doctor Eximio tuvo en la filosofía política de John Locke. Con ello daremos razones para mostrar que las principales ideas políticas de libertad, contrato social y bien común que se generaron durante las independencias de México y las Américas, tienen una mayor cercanía con las ideas de la Escuela de Salamanca, que con las de la ilustración francesa y liberalismo inglés, como se ha sostenido durante mucho tiempo en nuestro país.

Objetivo general:

Que los alumnos conozcan las principales ideas políticas de Francisco Suárez (fundamentalmente las de ley natural, legitimidad del poder político, bien común y contrato social) por medio del estudio de partes específicas del *De legibus* y *Defensio Fidei*, para que puedan compararlas con las mismas ideas en el primer y segundo *Ensayos sobre el gobierno civil* escritos por Locke. Lo cuál, les ayudará a comprender que en México y América fueron las primeras y no las segundas, las que tuvieron mayor influencia en las independencias

Objetivos particulares:

- Conocer la estructura de la Ley según Francisco Suárez, para poder comprender mejor el *De legibus* y la importancia que en él tienen la ley natural, la ley civil y el derecho de gentes
- Comprender la manera en que se relacionan la ley natural y la ley civil para estructurar a la sociedad política en Suárez.

- Entender la creación del doble pacto social en Suárez, que genera el poder legítimo del gobernante, así como el mejor tipo de gobierno (monarquía, aristocracia, democracia).
- Leer *El patriarca* de Filmer para comprobar la relación entre Suárez y Locke.
- Analizar el primero y segundo *Ensayos sobre el gobierno civil* de John Locke para establecer la comparación entre sus ideas y las del Doctor Eximio.
- Leer textos de los primeros independentistas de 1808 (Talamantes y Primo de Verdad) para comprobar las influencias de sus ideas políticas
- Leer fragmentos de la obra de Fray Servando Teresa de Mier que nos permitan comprobar sus principales influencias políticas.

Temas:

- Los estudios sobre LA LEY de Francisco Suárez
- Ley natural, ley civil y derecho de gentes en Francisco Suárez
- Contrato social, gobierno legítimo y tiranicidio en el *De legibus y Defensio Fidei* de Suárez.
- El *Patriarca* de Filmer y su oposición al *De legibus* de Suárez
- El “primer ensayo sobre el gobierno civil” de Locke.
- El “segundo ensayo sobre el gobierno civil” de Locke.
- Ideas políticas de Fray Melchor de Talamantes y Primo de Verdad y Ramos
- Ideas políticas de Servando Teresa de Mier.

## 5. Bibliografía (obligatoria y complementaria):

Obligatoria:

Documentos:

TALAMANTES SALVADOR Y BAEZA, Melchor de, Fray. “Apuntes para un plan de independencia” en Hernández y Dávalos. *Documentos para la historia de la guerra de independencia*. México: archivo general de la Nación. Tomo I, Doc, 206.

- “Congreso Nacional del Reyno de la Nueva España” en Genaro García *Documentos Históricos Mexicanos*. México: Museo Nacional de Arqueología, Tomo VII. 407-441 pp.

- “Representación Nacional de las colonias. Discurso filosófico” en Genaro García. Tomo VII, 374-403 pp.

VERDAD Y RAMOS, Primo de. "Memoria póstuma del Síndico del Ayuntamiento Lic. D. Francisco Primo Verdad y Ramos en que se funda el derecho de Soberanía del pueblo y justifica los actos de aquel cuerpo", en Genaro García. *Documentos históricos mexicanos*. México: Museo Nacional de Arqueología, tomo II, doc. 53.

Libros:

FILMER, Robert. *Patriarca o el poder natural de los reyes*. Madrid: Alianza Editorial, 2010.

LOCKE, John. *Two Treatises of Government*. Cambridge: University Press, 2009. (Edited by Peter Laslett).

- *Dos ensayos sobre el gobierno civil*. Madrid: Espasa Calpe, 1997.
- *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*. España: Tecnos, 2010.

MIER, José Servando Teresa de, Fray. *Cartas de un americano 1811-1812*. México: CONACULTA, 1987.

- *Obras Completas IV La formación de un republicano*. México: UNAM, 1988.

SUÁREZ, Francisco. *Defensa de la Fe Católica y Apostólica contra los errores del anglicanismo*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1971. (reproducción anastática de la edición príncipe de Coimbra 1613). Volumen IV.

--- *De Legibus*. Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica. 1971 a 1981. (Edición crítica bilingüe de Luciano Pereña et. al.) vol. III

Complementaria:

DUNN, John. *The political thought of John Locke*. Cambridge: University Press, 1969.

LÓPEZ MOLINA, Amalia Xochitl. *Tradición humanista y republicana en Iberoamérica. De la Escuela de Salamanca al México independiente*. México: UNAM-FFyL, enero de 2021, 258 pp. [ISBN 9786073039727](#),

MARIANA, Juan de. *La dignidad real y la educación del rey*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales. 1981.

MIER, José Servando Teresa de, Fray. *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac ó verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*. México: IMSS, 1980 (impresión facsimilar de la obra en la imprenta de Guillermo Glindon, Londres 1813)\*.

- *Memorias de Fray Servando*. Monterrey, N. L. Gobierno del estado, 1946 (tomos I y II).
- *Escritos Inéditos*. [1ª. Edición en El Colegio de México, 1944] México: INEH, 1985.
- *Escritos políticos*. México: H. Congreso de la Unión, 1989\*.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Rousseau en México*. México: Grijalbo, 1969. (Colección 70)

SCORRAILLE, Raoul de, *El P. Francisco Suárez de la Compañía de Jesús*, traducción del francés por el P. Pablo Hernández, S.I., Ed. Subirana, Barcelona, 1917.

SUÁREZ, Francisco. *De iuramento fidelitatis*. Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 1978.

--- *De iuramento fidelitatis. Estudio preliminar Conciencia y política*. Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 1979.

--- *De Legibus*. Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica. 1971 a 1981. (Edición crítica bilingüe de Luciano Pereña et. al.) vol. I, II, IV, VII y VIII.

--- *Principatus Politicus*. Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 1965

6. Criterios de evaluación:

La evaluación se realizará con la asistencia, las lecturas atentas de las obras de los autores que se mostraran con la exposición de los temas y la entrega del trabajo final que se acuerde con los estudiantes

7. Propuesta de día y horario:

Miércoles de 16 a 18

8. Sede: FFyL